

La Empresa Familiar y su Tratamiento Tributario

1. Concepto de empresa familiar a efectos tributarios: los Impuestos sobre el Patrimonio, Grandes Fortunas y Sucesiones y Donaciones.

2. La empresa individual

2.1. Requisitos: la principal fuente de renta

2.2. Bienes y derechos comunes a ambos miembros del matrimonio

3. La empresa societaria

3.1. La gestión de un patrimonio mobiliario o inmobiliario: la patrimonialidad sobrevenida

3.2. La participación del sujeto pasivo en el capital

3.3. El ejercicio de funciones de dirección

4. Especial referencia a las sociedades holdings

Javier Martín Fernández

Jesús Rodríguez Márquez

Profesores de Derecho Financiero y Tributario

Socios Directores de F&J Martín Abogados y de Ideo Legal